PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Cordillera
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 034/2013
LOCACIÓN DE INMUEBLES - DETERMINADO
"Alquiler de Local para el Tribunal de Apelación"
ID N° 263.812

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 26 días del mes de noviembre del año 2013, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Oficina Administrativo-Financiera de la Circunscripción Judicial Cordillera, estando presentes: la C.P. Stella Concepción Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C.; la Lic. María Victoria Diarte, Jefa de la Oficina de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de Sobres-Oferta en el proceso de Locación de Inmuebles: **"ALQUILER DE LOCAL PARA EL TRIBUNAL DE APELACION",** llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones **(PAC) ID N° 263.812** de esta Circunscripción Judicial. ----------

Se recibió la oferta de: ----------

1. **NELSON RAIMUNDO GARCIA DE ZUÑIGA NOGUERA** ----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial Cordillera, dejándose constancia que: ----------

a) El Formulario de Oferta presentado por la oferente: NELSON RAIMUNDO GARCIA DE ZUÑIGA NOGUERA, se encuentra debidamente firmado.----------

b) La documentación presentada por la oferente se encuentra foliada. ----------

c) Presenta constancia de Sipe N° 1264407.----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. NELSON RAIMUNDO GARCIA DE ZUÑIGA NOGUERA, ofertó la suma total de **Gs. 61.952.800 (guaraníes sesenta y un millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos).** ----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos, se dio por terminado el Acto, firmando al pie del mismo los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.